ACTA MESAS TEMÁTICAS

Quito, 27 de abril de 2021

Base Legal

El Reglamento de Rendición de Cuentas establece lo siguiente:

*"Art. 9.- **Participación de la ciudadanía.** - En complemento con lo establecido en las guías metodológicas para la implementación del proceso de rendición de cuentas de la autoridad/ institución/sujeto obligado, los ciudadanos y las ciudadanas, de forma individual y colectiva podrán:*

e) Contar con espacios para participar, intervenir y evaluar los resultados de la gestión presentada por quien rinde cuentas en los espacios de deliberación pública y diálogo entre la autoridad y la ciudadanía.

f) Participar en la elaboración de los acuerdos y compromisos a los que se lleguen con la autoridad/ institución/ sujeto obligado, en base a las sugerencias presentadas en el espacio de deliberación pública.

g) Conocer y acceder al Acta de la deliberación pública en la que se recojan los acuerdos alcanzados.

h) Acceder al Plan de Trabajo/ Acta Compromiso elaborado por la entidad a partir de los acuerdos de la deliberación pública para su seguimiento."

Asimismo, para los Gobiernos Autónomos Descentralizados-GAD, establece en el artículo 12 numeral 3 de la fase 3: Deliberación publica y evaluación ciudadana del Informe Institucional lo siguiente:

"d. (...) en función de los ejes de desarrollo de la Mesas Temáticas o de las necesidades de la entidad".

En este contexto, se establecen las siguientes mesas temáticas:

1. Mesa de Control
2. Mesa de Procedimiento Administrativo Sancionador

Además, la Agencia Metropolitana de Control en cumplimiento con lo establecido el literal f del Reglamento, que señala: *"(...) se garantizará la participación, el intercambio público y razonado de argumentos y la evaluación de la ciudadanía a la gestión presentada por la autoridad"*, se levantará las sugerencias y recomendaciones que constaran en la presente acta, misma que será firmada por la autoridad y los representantes de cada una de las mesas.

CamScanner

Posterior a ello, y una vez concluido el evento, se difundirá ampliamente el video de la transmisión en vivo junto al informe y al formulario de rendición en Excel con sus respectivos links a los medios de verificación en la página web institucional y en todos los medios de comunicación que disponga la entidad durante un período de dos semanas (14 días). En este tiempo, la entidad tiene la obligación de abrir canales virtuales para receptar opiniones, sugerencias y demás aportes ciudadanos a los resultados presentados.

Finalizado este período, la AMC sistematizará todos los aportes ciudadanos recibidos, tanto en el espacio presencial como en los virtuales; y, a partir de este insumo, elaborar el **Plan de Trabajo**.

CamScanner

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

Municipio de Quito

LUGAR: AUDITORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE QUITO(EPMAPS)

FECHA: 27 DE ABRIL 2021

Mesa de trabajo 1: Eje de Control
Representantes de: Sector de Construcciones.

MATRIZ DE COMPROMISOS ASUMIDOS

Nro.	Propuestas realizadas en las mesas de diálogo	Compromisos asumidos por la ciudadanía	Compromisos asumidos por la institución	Plazo de ejecución
1	Enfocar los recursos en el ejercicio control hacia las construcciones informales.	-Informar a la AMC respecto a construcciones informales identificados. -	- Priorizar y coordinar interinstitucionalmente el control de construcciones informales. - Prevenir construcciones informales. - Campañas de construcciones seguras. - Acciones por incumplimiento de la normativa. - Control en sectores de alto riesgo.	Permanente

CamScanner

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

Municipio de Quito

LUGAR: AUDITORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE QUITO(EPMAPS)

FECHA: 27 DE ABRIL 2021

Mesa de trabajo 1: Eje de Control
Representantes de: Sector de Constructores.

2	1 Descentralizar el ejercicio de competencias con la finalidad de dar atención oportuna a los peticiones de la ciudadanía		- Proceso de transición respecto al control de fauna urbana - Alertas por parte de los profesionales y ciudadanía que permitan identificar el cometimiento de infracciones en las zonas del DMQ a fin de priorizar el ejercicio	del control en cada una de sus materias.

CamScanner

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

Municipio de Quito

LUGAR: AUDITORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE QUITO(EPMAPS)

FECHA: 27 DE ABRIL 2021

Mesa de trabajo 1: Eje de Control
Representantes de:

FIRMAS DE APROBACIÓN DE ACTA

Nro.	Nombre y Apellido	Cargo	Fecha	Firma
1	José Ninahualpa	Coordinador Contractora Beatho	27/04/2022	
2	Verónica Espín	Resolutor Metropolitano	27-04-2022	

CamScanner

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

Municipio de Quito

LUGAR: AUDITORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE QUITO(EPMAPS)

FECHA: 27 DE ABRIL 2021

Mesa de trabajo 1: Eje de Control
Representantes de:

FIRMAS DE APROBACIÓN DE ACTA

Nro.	Nombre y Apellido	Cargo	Fecha	Firma
3	Gab Salazar	Responsable de la Unidad General Dirección de Inspección	27/04/2022	
4	SEBASTIÁN LÓPEZ FAIJI	RESPONSABLE ENTIDADES CUSTODIOS	27/04/2022	

CamScanner

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021 AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL	Municipio de Quito

LUGAR: AUDITORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE QUITO(EPMAPS)

FECHA: 27 DE ABRIL 2021

Mesa de trabajo 1: Eje de Control
Representantes de:

FIRMAS DE APROBACIÓN DE ACTA

Nro.	Nombre y Apellido	Cargo	Fecha	Firma
5	Jaime Villacreses	Supervisor AMC	27/4/2022	
6				

CamScanner